

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERIA** garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600,000

MARCO
ó aproximadamente
PESETAS
1.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 2 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 2 Premios á Marcos 30000
- 7 Premios á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 15000
- 11 Premios á Marcos 10000
- 26 Premios á Marcos 5000
- 83 Premios á Marcos 3000
- 106 Premios á Marcos 2000
- 415 Premios á Marcos 1000
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Marcos 169
- 14971 Premios á Marcos 200
- 144, 111, 100, 78, 45, 21

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á
Marcos 8,325,120
ó sean casi PESETAS
14,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000; 200.000; 100.000 Marcos, etc.

La casa inscrista invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandarsenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pests. 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permeneres se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

Valentin y C.^{ia}

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Traslado

El conocido comerciante de ultramarinos de esta Capital, Santiago Barroso, establecido en la calle de Reoyo núm. 17, se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la misma calle, esquina al Patín; donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, infinidad de artículos en excelentes condiciones, como puede ver el parroquiano que le honre visitando su nuevo y bien surtido establecimiento.

Así también se halla de venta en el mismo, excelente cerveza Alemana embotellada de la sin rival fábrica de la Princesa, y un gran surtido de licores de conocidas fábricas. Visítad esta casa.

Reoyo número 11, esquina al Patín.

VENTA

De todos los pinos albares que son próximamente unos 450 existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano.

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlos y para tratar con el Administrador D. Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilanos.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitoférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Vacuna Suiza

DEL
Instituto de Lausaue.

SUEROANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidiférico Marnuret
del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:
Francisco M. Marcos-Droguería

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española," á precios vestajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por tener que dejar el local en plazo breve, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

DE
JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.
Pasta surtida á 2'25kilo.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAE

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

MEDICINA POPULAR

A PROPOSITO DE LA CUARESMA

Todos los años, por esta época, durante cuarenta días á lo sumo, ó veinticuatro horas á lo menos, el problema de la alimentación se resuelve en favor del vegetarianismo.

Por desgracia, tal ostracismo es pasajero, porque pronto nuestros estómagos se atiborran de solomillos y bisteks, y al concluir la Cuaresma festejamos la vuelta de las campanas reuniéndonos, según la pintoresca frase de Anatolio France, en torno cadáveres de los animales.

Se invocan contra esta necrografía una multitud de diversas razones; en primer término las sentimentales. Afirmase que el amor á la caza y la matanza alimenticia son resabios de los viejos instintos del bruto; que el hombre debe proteger y no destruir; que los pueblos que comen carne son más crueles y feroces que los otros; cítase á Plutarco que acusa la carne de pervertir al alma, y á Pitágoras que sentía gran preferencia por todo lo dulce, fresco y vegetal; recordase, en fin, la exquisita sensibilidad que Homero concede á los comedores de loto.

Los partidarios del régimen carnívoro responden á esta mercurial diciendo: «No es digno de estudio que los pueblos vegetarianos sean conquistados, así como en el reino animal las vastas familias herbívoras sirven de presa á las bestias carnívoras? ¿No merece ser tenida en cuenta la fortaleza y robustez de los hombres que comen carne y que el mono sea carnívoro en ocasiones?» Y añaden: «Una substancia más digestible á medida que se aproxima á la composición del ser al que está llamada á reparar; así, pues, la carne es el alimento por excelencia del hombre, y en cuanto á las enfer-

medades que se le atribuyen resulta fácil evitarlas». También el vegetarianismo cuenta en su pasivo la pelagra, el ergotismo y la insuficiencia de la nutrición. Los vegetarianos recuerdan las proezas de ocho ciclistas célebres, adeptos al sistema; y los mineros de Chile, los correos indígenas de México y los obreros del Piamonte, con su alimentación feculenta y su extraordinaria resistencia, concurren á la demostración. Los antivegetarianos replican con el ejemplo de los negros de la Georgia y de la Luisiana; con el de los obreros de los caminos de hierro, cuyo trabajo es proporcional á la carne que consumen, y oponen á la apatía de doscientos millones de indios la energía moral de un puñado de ingleses, amantes del roastbeef, que hacen respetar en la India la bandera británica. (Extraña manera de resolver los problemas sociales.)

De esta suerte, el debate podría eternizarse entre vegetarianos y anti-vegetarianos. En realidad, el hombre es omnívoro y necesita absorber féculas, grasas y albúminas, que obtiene tanto del reino animal como del vegetal.

Sirva de tipo el caso de los trapistas: éstos religiosos sólo hacen en 24 horas una comida compuesta de pan en sopas, patatas, raíces y legumbres cocidas con agua; el aceite únicamente se permite en la ensalada, y los postres consisten en frutas crudas y nabos. La bebida está representada por medio litro de cidra. Ahora se trata de aminorar la dureza del régimen, moderando la regla de la orden y tolerando el uso de pescados, huevos y leche. Estas significativas concesiones confirman los peligros del vegetarianismo absoluto, que origina la eliminación de las constituciones débiles á causa de numerosos trastornos digestivos, mordora, flatulencia y sensación de plenitud gastro-intestinal. El régimen carnívoro exclusivo origina accidentes mucha más graves.

«La carne—escribe el profesor Huchard—es un excitante cerebral y muscular, pero á la larga deprime el sistema nervioso y favorece la neurastenia». Por otra parte, la carne de los animales contiene toxinas que producen vértigos, insomnios, fatigas en los órganos y que envenenan lenta, continua é implacablemente, acentuándose sus condiciones nocivas si se comen poco cocidas y provienen de animales rendidos por la caza ó los viajes. La gota, el reumatismo crónico, el eczema tienen frecuentemente por origen el abuso de las viandas rojas.

Verneuil las acusa de favorecer el cancer y otros les adjudican papel predominante en la etiología de la apendicitis. Los riñones y el corazón sufren particularmente con el régimen carnívoro; las tunicas de las arterias, el filtró renal se alteran por la

sangre, vehículo de tantas toxinas; y muchas crisis de sofocación y anginas de pecho que se estimaban inexplicables antes, se clasifican ahora bajo la rúbrica común de fenómenos de envenenamiento alimenticio. El régimen lácteo-vegetariano borra como por encanto tan penosas manifestaciones morbosas.

El mismo hombre sano experimenta ciertos síntomas de futuras dolencias, cuando se entrega al sueño después de una comida opípara. ¡Oh! ¡Esos banquetes en que cada plato es un desafío á la higiene y en los que las viandas apetitosas, pero envenenadas, se suceden triunfalmente, y gracias si al final del menú figura una legumbre desdeñada por todo el mundo, porque el humilde vegetal se presenta sin guarniciones ni adornos! Al levantarnos de la mesa atribuímos la indisposición que padecemos al calor, á los vinos, al cigarro... No, las viandas son las únicas culpables.

Los salvajes de Samoa, de tan extraordinario mérito plástico, viven de manera muy distinta á la nuestra: se alimentan con caña de azúcar, féculas cocas y á veces matan un cerdo, cuadrúpedo que, al decir de las mujeres indígenas, llegaron con los extranjeros. Como los naturales de Samoa eran antropófagos, se necesitó importar cerdos, utilizando la alimentación mixta para dultificar las costumbres.

He aquí el sistema alimenticio que propone el profesor de Huchard: por la mañana chocolate ó cacao con leche ó un huevo; á medio día, algo de carne y muchas legumbres; por la noche, una sopa, legumbres y nada de carne; una taza de café en la comida y poco vino. Se verá que el régimen expuesto lejos de ser severo, satisface todos los gustos razonables; menos eléctrico era el filósofo Heráclito, al que costó la vida su fé vegetariana pues murió de inanición en un estercolero, por nutrirse exclusivamente con hierbas y con la esperanza de vivir.

OFICIAL GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER Servicio para hoy Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Amalio Piró. Hospital y provisiones, tercer Capitán del mismo. Vigilancia los cuerpos de la guarnición. Gaceta de Madrid del día 4 Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de multas impuestas á varias Compañías de ferrocarriles. —Otra, fecha 27, otorgando á la Sociedad Pich, en comandita, la concesión de un balneario en la playa de Casa-Antúnez (Barcelona).

—Otra, fecha 30, autorizando á don José de León y Castillo para construir un almacén adosado al muelle de Santa Catalina (Las Palmas).

—Otra fecha 4, disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras de La Campana á Fuentes de Andalucía (Sevilla); de Ubeda á Villamanrique; de Andújar á Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén); de Niebla á la de San Juan del Puerto á la Rábida (Huelva), y de Huescar á Santiago de la Espada (Granada).

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando hallarse vacantes una plaza de jefe de negociado de segunda clase y otra de tercero en el Cuerpo de Abogados del Estado, que habrán de proveerse por oposición. Dirección general de Obras públicas.—Anunciando nuevas oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Diario religioso.

Santos del día 7

San Calixto, San Ciríaco, San Peleusio San Egesipo, Saturnino y San Afraates. SAN EPIFANIO OBISPO Y MARTIR

Según escribe el cardenal Baronio, solo por algunas tradiciones se sabe que este Santo fué Obispo; y que padeció martirio en Africa lo refiere el martirologio añadiendo que los herejes se valieron de tantos ardides para atraer á Epifanio á su partido, que más le dieron que padecer en estas controversias que con el martirio, cuyo rigor emplearon, cuando vista su inflexibilidad, le colgaron de una escarpia por las espaldas, entregando su alma al Criador en este penosísimo tormento

ESTACION METEOROLOGICA

Table with meteorological observations for Segovia, including barometer, temperature, and wind direction.

MERCADOS

SEGOVIA Se ha vendido el trigo á 54 reales las 94 libras. Valladolid Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 80 fanegas de trigo que se cotiza á 57 1/2 reales fanega. En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 57 1/4 reales fanega. Arévalo Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 53 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 46. Cebada, á 33. Algarrobas, á 46. Medina del Campo Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 52 reales fanega. Roa El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido. Se ha vendido: Trigo á 58 reales fanega. Centeno, á 44. Cebada, á 40. Avena á 27. Vino á 7 reales cántaro. Patatas á 6 reales arroba. Garbanzos de 100 á 130 según clase.

Ultimos dias de liquidación

Al primero que llegue se le darán casi de balde los artículos siguientes: Papeles para dibujo, engre, marquilla, papel tela, estuches de matemáticas, libros rayados para comercio, tinta china, estuches de papel, pizarras, pizarrienes, cuadernos escribanías, pisapapeles, sobres de varios tamaños, libros de escuela, catecismos, abecedarios, petacas de varias clases, cajas de pinturas, portalibros, monederos, etcétera, etc. Se realizan los juguetes que quedan, que son pocos. Se venden á mitad del precio que marcan, leyes, Códigos, libros para Ayuntamientos, tarjetita en blanco. ¡Aprovechad la ocasión, que son los últimos días!

LOS CATALANES 2.—MELITÓN MARTÍN.—2

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (45) Justicias del Rey D. Pedro NOVELA HISTORICA POR Don Manuel Torrijos. Luego que se halló encima del muro, la escala al lado opuesto y dijo á Men Rodríguez: —Espérame dentro del jardín. —Cómo, señor!—exclamó Men Rodríguez—si me quitais la escala... —Pronto la tendrás ahí. El rey bajó por la escala al jardín del convento, y despues se la devolvió á su escudero por cima del muro. El noble asturiano hizo la misma operación que el rey, y dos minutos despues se hallaba dentro del convento.

—Señor! qué me mandais?—le preguntó al rey lleno de asombro. —Por ahora, te mando qué me sigas. Men Rodríguez siguió los pasos del rey á través de las estrechas calles de arbolillos que había en el jardín, é hizo alto en una especie de cenador sito en uno de los rincones de la derecha, opuestos á la fachada interior del convento. El rey tomó asiento en un banquillo de piedra que había dentro del cenador, y Men Rodríguez continuó de pié. —Cierra esa linterna; le dijo el rey:—esa luz pudiera delintarnos, y no conviene... Men Rodríguez obedeció, y don Pedro añadió entonces: —Siéntate; que como has de permanecer aquí algun tiempo, justo es que no te canse. El escudern del rey se sentó maquinalmente, y su asombro aumentaba por grados á medida que don Pedro le dirigía la palabra. —Parece que estás asombrado;—dijo por fin el rey fijando sus ojos á Men Rodríguez. —Sí, en verdad;—contestó este:—lo es-

toy desde que llegamos al callejón de San Lázaro. —Pues, por vida mia—repuso el rey—que no hay motivo para que de un modo tal te asombres. —Vos lo creéis así... —Y quién no; voto á mis calzas? —Hasta hora no hemos escalado más que el jardín. —Con todo, á las altas horas de la noche... —Válgame Dios! Men Rodríguez y, cuán poco acostumbrado estás á seguir los pasos del rey. —Señor, hasta hora, siempre que vos habeis querido, os he acompañado... —Y lo mismo será en adelante, amigo Men Rodríguez; pero eso no quiere decir nada. Ya cesará tu asombro, tan luego como lleves un año al lado mio. —Ya poco falta, señor. —No importa; hasta ahora el rey ha permanecido silencioso, y no ha habido motivos para que le conozcas. De aquí en adelante... Y el rey hizo una pausa,

—Me habia engañado;—prosiguió despues—creí haber escuchado ruido... pero ha sido ilusión. De aquí en adelante, amigo Men Rodríguez, tú, que acompañarás al rey en muchas ocasiones, tendrás motivos para apreciar su carácter y conducta. Hasta ahora... —Es verdad, señor. —Qué opinas tú de nuestra entrada en este convento? —Quién sabe, señor... —Pero bien, tú que has imaginado... —Yo, señor, nada todavía. —Es decir, que no presumes cuál pueda ser el objeto de nuestra venida? —Si su señoría no se explica... —Más tarde, más tarde. Recuerdas el primer encargo que te confié? —El de doña Juana de Castro? —Justamente. —Oh! siempre le tengo en la memoria. Nunca se borrarán de mi imaginación las facciones de aquella vieja gruñona y solapada. —Pues acaso dentro de pocos días tenga que encomendarte otro encargo parecido,

